

La importancia de los seguros para bares y restaurantes: Lecciones de un caso judicial



Boletín N°:



Nov 25, 2025



BRASIL

Recientemente, la Quinta Sala Civil del Tribunal de Justicia del Distrito Federal y Territorios (TJDFT) ordenó al dueño de un restaurante en Brasilia (DF) indemnizar a un cliente que sufrió quemaduras tras la explosión de un calentador de agua en Planaltina. Un calentador de agua es un dispositivo, generalmente metálico, utilizado para mantener la comida caliente en fiestas, bufés y eventos, que funciona a baño maría con una fuente de calor más baja, como alcohol, resistencias o electricidad. Este caso, que resultó en daños morales y estéticos para la víctima, pone de relieve la importancia crucial de contar con un seguro específico para bares y restaurantes, un producto que podría haber brindado protección al establecimiento y tranquilidad a los clientes.

El accidente ocurrió cuando el cliente, durante un almuerzo familiar, quedó envuelto en llamas provenientes del calentador. Con quemaduras en el 30% del cuerpo, la víctima se sometió a tratamientos prolongados y cirugías, además de cicatrices permanentes. Si bien el propietario reconoció su responsabilidad y cubrió los gastos médicos, la orden judicial de pagar una indemnización de R\$ 50.000 demuestra la gravedad de la situación y la vulnerabilidad de los establecimientos que carecen de las medidas de seguridad adecuadas.

Es común que los dueños de negocios pospongan la contratación de una póliza de seguro específica para restaurantes, olvidando a menudo que estas pólizas están diseñadas para proteger contra una amplia gama de riesgos. Un seguro adecuado cubre no solo los daños materiales, sino también la responsabilidad civil por accidentes que puedan ocurrir con clientes o empleados, además de brindar apoyo en caso de interrupción del negocio.

La decisión del Tribunal de Justicia del Distrito Federal y Territorios (TJDFT) destaca la responsabilidad objetiva de los restaurantes en caso de accidentes ocurridos en sus instalaciones. Según el Código de Protección al Consumidor, la falta de prestación de servicios es un factor determinante de responsabilidad. Esto significa que, independientemente de la intención del propietario, este es responsable de los daños causados a los clientes. Por lo tanto, contratar un seguro específico no es solo una cuestión de prudencia, sino una medida esencial para la protección del negocio y sus clientes.

En este contexto, el papel del corredor de seguros se vuelve fundamental. Estos profesionales son expertos en comprender las necesidades de cada negocio y guiar a los

emprendedores en la elección de la póliza más adecuada. Un corredor experimentado puede ayudar a identificar los riesgos específicos que enfrenta un restaurante y garantizar que la cobertura elegida sea suficiente para protegerse ante posibles eventualidades. Además de ofrecer conocimientos técnicos, el corredor también puede facilitar la negociación y la comprensión de las cláusulas contractuales, evitando sorpresas desagradables en el futuro.

Además de brindar cobertura en caso de accidente, los seguros específicos brindan a los empresarios la tranquilidad necesaria para concentrarse en sus operaciones, sabiendo que están protegidos ante imprevistos. Los dolores de cabeza y la tensión emocional que causan las disputas legales pueden evitarse con la simple decisión de invertir en seguridad.

En un mercado donde la competencia es feroz y la seguridad del cliente debe ser una prioridad, no considerar contratar un seguro específico para restaurantes es un error que puede resultar costoso. Este caso sirve de advertencia a todos los empresarios del sector: proteger su negocio y a sus clientes debe ser una prioridad absoluta, y eso comienza con la elección de una póliza de seguro adecuada con la ayuda de un corredor de seguros cualificado.

Dorival Alves de Sousa, abogado, corredor de seguros, director del Sindicato de Corredores de Seguros del Distrito Federal (Sincor-DF) y representante delegado de la Federación Nacional de Corredores de Seguros (Fenacor).

Fuente: Tribunal de Justicia del Distrito Federal y Territorios (TJDFT)

Fuente

Fuente: Segs

Enlace:

<https://www.segs.com.br/seguros/429048-a-importancia-do-seguro-para-bares-e-restaurantes-licoes-de-um-caso-judicial>